

D. Jose Luis Arraya Oviedo, con DNI 36550864T en calidad de Presidente de la asociación vecinal TRITIUM AUTRIGONUM, CIF G09604026, con el número de registro 5408 de la Sección PRIMERA, con domicilio a efectos de notificaciones C/ Aquilino Puerta nº 14 09292 Monasterio de Rodilla, Burgos.

EXPONE

Según se desprende de las actas de las sesiones plenarias de 16 de septiembre de 2016 y de 28 de diciembre de 2018, las actuaciones relativas con la obra del polideportivo han sido analizadas por la Fiscalía y los Juzgados.

El polideportivo es una obra que fue aprobada por el Pleno del Ayuntamiento por un importe que, finalmente casi se duplicó y, según se desprende de las actas 16 de septiembre de 2016 y 21 de diciembre de 2016, sin conocimiento de los concejales ni secretaría.

Para Monasterio de Rodilla esta obra supone un importante porcentaje de su presupuesto de inversiones, no es un tema menor.

SOLICITA

1. Que el Ayuntamiento organice una reunión vecinal para tratar los asuntos del polideportivo.
2. Que se facilite a la Asociación toda la documentación relativa a la gestión del polideportivo, para poder realizar propuestas en dicha reunión.
3. A tales efectos que se nos envíe un índice de relación de los documentos existentes, para poder ir a consultarlos de forma eficaz.



Fdo: Jose Luis Arraya Oviedo.
En Monasterio de Rodilla, a 03/02/2020

AYUNTAMIENTO DE MONASTERIO DE RODILLA
PLAZA MAYOR S/N, 09292 MONASTERIO DE RODILLA, BURGOS